



## Banco Sabadell Sección Sindical Asturias

**BANCO HERRERO. C/ Fruela 11, 4ª planta. Oviedo 33007. CPI. 3534-0741**

**Teléfono 985.96.80.53/Fax 985.96.81.39/Correo electrónico**

**[ugtbs.asturias@gmail.com](mailto:ugtbs.asturias@gmail.com) Junio 2010 – Año XXII - Nº 246**

### TRABAJO SINDICAL

Algunas Secciones Sindicales, como es el caso de UGT, realizamos un trabajo serio durante todo el año, manteniendo un contacto directo y personal continuado con nuestros afiliados y el resto de compañeros; otros Sindicatos con representación en nuestra Región llevan desaparecidos más de 3 años pero vuelven a reaparecer, por obra y gracia de ser año de elecciones, realizando una visita a las oficinas y dándose a conocer ya que no han tenido tiempo durante los últimos 40 meses.

Nada que decir al respecto: cada cual realiza la labor que estima oportuna y esperamos que nuestros compañeros lo valorarán en consecuencia; no obstante, para evitar los problemas surgidos con algunos compañeros que se sintieron engañados con ocasión de la convocatoria de 2006, queremos advertir, para que no haya error, que si alguna fuerza sindical solicita la firma en apoyo a la presentación de su candidatura, **lo que realmente se está firmando no es el simple apoyo sino la conformidad a ser incluido en la lista** de ese sindicato para concurrir a las elecciones que se celebrarán a finales de este año.

### ACTIVA...TE DES-ACTIVA

Buen proyecto el de ACTIVA (¿para quién?) que cuando interesa se DES-ACTIVA. Cuando en enero de 2009 se implantó este proyecto, los "vendedores de motos" dijeron entre otras cosas: que **activa** fija unos niveles de puntos (mínimo y plus), a partir de los cuales a los Gestores y Responsables de Servicio al cliente, se les empezaría a retribuir; también que **activa** retribuiría las carteras 170s 180 y 190.

Pues bien, en el 2010 ya están **des-activando** mediante la subida de los niveles a partir de los cuales los puntos se retribuyen; pasando a las carteras que no puntúan los clientes con mayores posiciones de las que sí lo hacen; y reduciendo el porcentaje de comisión sobre los puntos totales de Oficina en un 50%.

La conclusión es que no pagan por lo que se hace sino por lo que ellos quieren pagar en cada momento. ¿Por qué no se paga nada por las renovaciones de operaciones? ¿será que renovar no implica gestión? ¿habrá que olvidarse de pelear las renovaciones y dejar que cancelen?

Y dado que criticamos vamos a dar unas recomendaciones de mejora y de juego "limpio" que imaginamos no van a ser tenidas en cuenta:

1. Que las carteras 100, 187 y 188 que gestiona por lo general el personal de servicio a cliente, le puntúen a dicho personal con independencia de que se cartericen o no.

2. Que no muevan a fin de año las carteras a su antojo.

3. Que los niveles, mínimo y plus, se fijen a principios de año para cada trimestre y que los puntos que no puntúen en un trimestre se acumulen para el siguiente.

4. Que las renovaciones puntúen en alguna medida (un porcentaje de las captaciones).

5. Que se quite o eleve el límite de puntos por Psic y período.

6. Que no quiten puntos, después de haberlos asignado, en base a complejas teorías desarrolladas al gusto de quien maneja el programa.

Con estas mejoras se incentivaría a muchos empleados que ven muy difícil conseguir algún beneficio del proyecto activa y que en muchas ocasiones se sienten frustrados ante los cambios de normas sin previo aviso y en base a criterios, que impone quien controla el sistema, dependiendo de la coyuntura de cada momento.

### ...Y MÁS ACTIVA

Según las noticias que nos han llegado ACTIVA ya llega mucho más allá de su propósito inicial. Ahora también se va a utilizar para determinar qué empleado se queda en el Banco después de un período de prueba y quien es despedido. Nos parece lamentable que se puedan llegar a tomar este tipo de decisiones exclusivamente en función de quien acumule más puntos. Y además de lamentable es injusto porque está claro que no todos tendrán las mismas oportunidades ni jugarán con similares cartas y puede darse el triste caso de quien más se haya esforzado y mejor haya trabajado pierda su empleo ante otro que acumule puntos que no sean propios.

Esta es una muestra más de que en este Banco ahora sólo vales lo que vendes y no cuenta para nada el esfuerzo, la responsabilidad, el compromiso, el compañerismo...así nos va.

## LO MÁS DEL MES

\* **Depósitos Cintra-Inditex:** después de 3 años estos referenciados han provocado a los clientes pérdidas en torno al 52% del capital. Seguimos con el goteo de productos inventados por los especuladores culpables de esta crisis, que pagamos todos los demás, en aras a "pillar" las "transfusiones directas a la vena". Otro "exitazo" en el que nos imaginamos que se volverán a ver a las "avestruces" de turno escondiendo la cabeza debajo del ala, mientras muchos de nuestros compañeros sufren a diario las presiones de más clientes cabreados.

\* **Anticipos de ayudas por las inundaciones:** rapidez y oportunidad de la Territorial al anunciar al día siguiente de las inundaciones la concesión de estos anticipos sin interés. Este tipo de actuaciones, bien publicitadas, sí que son esenciales para no seguir perdiendo ante la sociedad asturiana nuestra cuota de credibilidad, que tan alta fue hasta hace pocos años.

\* **Baja Voluntaria:** En el mes de marzo hablamos de un jefecillo que le dijo a una compañera: "echarte del Banco sólo cuesta 10.000 euros". La compañera en cuestión no ha podido resistir la presión a la que se veía sometida y ante la imposibilidad de conciliar la vida laboral y familiar se ha decantado por ésta última pidiendo la baja voluntaria. El Jefe en cuestión será ascendido próximamente...imaginamos.

## CAMBIO CROMOS

El Consejo del pasado día 25 ha aprobado la OPA sobre el Banco Guipuzcoano mediante el canje de acciones. Según apuntan analistas de mercados se trata de una operación extraña porque no resuelve ninguno de los problemas que se le anotan a nuestro Banco, principalmente su casi exclusiva exposición a una economía como la española a la que le esperan varios años de estancamiento.

Si los analistas coinciden en que no va a representar ninguna mejora significativa salvo algunos ratios, imaginamos lo que va a representar para las plantillas que son las que siempre sufren en estos procesos, tanto la del "opado" al menos en cuanto a la redistribución que siempre se produce del personal de los servicios operativos, como a la del "o(cu)pador", que como mínimo puede ver retrasado su rejuvenecimiento.

Eso sí, las buenas palabras abundan en la nota oficial de prensa en la que se puede leer "*La modalidad de integración diseñada permitirá a los clientes y empleados de Banco Guipuzcoano satisfacer sus respectivos intereses y participar en un proyecto de largo recorrido*". ¡Qué emoción! Como "ocupados" por BS desde hace varios años ya tenemos mucha experiencia en como "satisface" la empresa nuestros intereses (de clientes y empleados).

Una ventaja al menos sí que han conseguido los negociadores de B.G. y es

mantener la personalidad jurídica y por tanto la liquidación de impuestos en el País Vasco, cosa que a nosotros nos fue escamoteada al haberse negociado la venta entre catalanes y encontrarse nuestros políticos regionales echando la siesta como de costumbre.

## REFORMA LABORAL

Desde ámbitos económicos y financieros se ha instado al Gobierno Español a realizar reformas en materia laboral y finalmente, acuciado por las exigencias de los principales países de la U.E. ha lanzado una reforma que a nosotros, humildes trabajadores, nos parece empezar la casa por el tejado. Porque por donde creemos que se debería comenzar y de lo que nadie habla es por controlar el inmenso fraude existente.

Muchos gobernantes extranjeros han considerado la reforma adecuada; quizá es que no tienen en cuenta nuestra especial idiosincrasia y no ven lo que nosotros podemos constatar dentro y fuera de nuestra empresa: prolongaciones de jornada sin retribuir con el consiguiente fraude a la Seguridad Social y limitando el acceso al mercado laboral de otros trabajadores; fraude generalizado del IVA; trabajadores obligados a buscarse la vida en la economía sumergida, etc.

Por eso nos hace gracia, dentro de la tragedia que vivimos, que se hable de copiar el modelo alemán de flexibilidad de jornada para permitir a las empresas en dificultades reducir salarios y cotizaciones y evitar así medidas más traumáticas. Y nos hace gracia porque sabemos lo que pasará en España: empresas, con y sin dificultades, que aplicarán salarios y cotizaciones por 3 ó 4 horas de trabajo exigiendo a sus empleados que trabajen otras 5 ó 6 gratis como ocurre actualmente con muchos contratos a tiempo parcial.

## CHASCARRILLOS

\* **Si en vez de reformar el mercado laboral suprimiesen los gobiernos autonómicos, Moody's igual nos subía la calificación.**

\* **O igual no... ¡pero que ahorro en pitanzas!**

\* **¡Ultima hora! Los puntos Activa se traspasan a Travel. Multiplica por tres y seguirás cobrando cero.**

\* **Nuestro gozo en un pozo: el artículo 18 del Convenio Colectivo quedó en retórico.**

\* **Ahora son los clientes los que gimen: ¡a la vena no, a la vena no, que ya me chupasteis demasiada sangre!**

\* **El Banco está enladrillado ¿Quién lo desenladrillará?**

\* **Hola Javi ¿tienes el cromo de Villa? No Peppep. Pues te lo cambio por 2 Ronaldos.**

\* **Ahora Cajasur ¡Con la Iglesia hemos topao!**

## U.G.T. TU VOZ